ANÁLISIS DE LENGUAJE

Congreso de Jalisco rechaza sentencia de la Suprema Corte sobre identidad de género en menores

IMER Noticias · publicada el 30 ene 2026 · 495 palabras
https://noticias.imer.mx/blog/congreso-jalisco-rechaza-scjn-identidad-genero-menores/

100
de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Lenguaje inclusivo** **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra la identidad de género, nombra a la población lgbtttiqanb+, da voz a colectivos y activistas.

Analizada con Turing 2.5 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Sin problemas**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**4 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**80%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Masculino genérico **abc** Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo **«…»** Cita textual

Escanea el código para ver este análisis en línea
memoriayresistencia.org/medios/nota/6403
Generado el 8 nov 2026 a las 10:34 h con el análisis de ese momento. El análisis es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia.

Congreso de Jalisco rechaza sentencia de la Suprema Corte sobre identidad de género en menores

El Congreso de Jalisco desechó una sentencia de la SCJN sobre identidad de género en menores; colectivos LGBT+ y especialistas advierten retrocesos en derechos.

El Congreso de Jalisco desechó una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaraba inconstitucional la restricción de edad para que personas menores pudieran modificar su acta de nacimiento conforme a su identidad de género.

Con esta determinación, las personas menores de 18 años en Jalisco no podrán realizar cambios en su acta de nacimiento basados en su identidad de género, a pesar del fallo emitido por el máximo tribunal del país.

La decisión fue aprobada con 22 votos a favor, 11 en contra y una abstención. Legisladoras y legisladores que respaldaron el dictamen argumentaron que el rechazo a la sentencia busca proteger los derechos de las niñas y los niños jaliscienses.

«Yo quiero felicitar a las diputadas y diputados del Congreso del Estado de Jalisco que rechazaron que Jalisco pudiera tener esta injerencia ideológica que quieren vendernos y que va en contra de nuestras niñas y niños, que va en contra de los valores de nuestro estado.

Impulsado por un grupo de diputadas y diputados de Morena, puro, de hagamos, se trató de imponer, háganme nada más hacen favor, que niñas y niños pudieran cambiar de sexo en su acta de nacimiento. Esto no lo podemos permitir en Jalisco, esto va en contra de nuestros principios».

> En contraste, dieciséis organizaciones y colectivos LGBT+ manifestaron su rechazo a la decisión, al señalar que los argumentos utilizados por el Congreso local son transfóbicos y representan un retroceso en el reconocimiento de derechos.

> Por su parte, el Colegio de Profesionales de la Psicología del Estado de Jalisco advirtió que la votación en contra de la sentencia de la SCJN constituye un desacato y vulnera el derecho de las infancias al reconocimiento de su identidad.

Lo que hace bien

- Nombra la identidad de género
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Da voz a colectivos y activistas
- Pide reconocer su identidad

Observatorio legislativo

Esta nota habla del trabajo de un congreso, así que la registramos en el Observatorio Legislativo. Es lo que dijo cada persona según la nota, no una sentencia sobre ella. Tema: Identidad de género de las infancias y adolescencias trans · Reconocimiento de la identidad de género.

> **Iniciativa: Identidad de género de infancias y adolescencias trans (dictamen rechazado 7 mar 2025)**
>
> La nota aparece en su página: memoriayresistencia.org/observatorio/iniciativa/372

> **Gobernador Pablo Lemus** · Gobierno · Gobernador **En contra**
>
> «Yo quiero felicitar a las diputadas y diputados del Congreso del Estado de Jalisco que rechazaron que Jalisco pudiera tener esta injerencia ideológica que quieren vendernos y que va en contra de nuestras niñas y niños»
>
> Otra voz en la nota: no suma ni resta puntos, solo las personas legisladoras tienen calificación.

Copia certificada

Cuando Turing analizó esta nota guardó una copia de lo que leyó, le sacó una huella digital y un servicio externo la selló con fecha y hora. Así se puede demostrar que este contenido existía en esa fecha aunque lo borren.

Folio **CC-EEDJ-UJ8D** · Sellada el 8 nov 2026, 09:00:17 (hora del centro de México)
Huella SHA-256: 7bbce03463c37e3196290d0165370fc270aeb7a829af8171a73b4f08b8a36ada
Certificado: memoriayresistencia.org/medios/certificado/CCEEDJUJ8D

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.